

Conocimientos y conflictos. Excavando los legados coloniales de las ecologías políticas del extractivismo

Facundo Martín*

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
fdmartingarcia@gmail.com

Cita sugerida: Martín, F. (2013). Conocimientos y conflictos. Excavando los legados coloniales de las ecologías políticas del extractivismo. *Geograficando*, 9(9). Recuperado de <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GE0v09n09a02>

Resumen

Es evidente que el fantasma de los conflictos ambientales recorre Latinoamérica. En este ensayo abordamos los conflictos como problemas epistemológicos, exponiendo reflexiones teóricas con referencias empíricas a partir de la expansión del agronegocio y la megaminería en Argentina. Analizamos los dispositivos políticos dominantes y subalternos que se (re)producen en los conflictos como *momentos*, dentro de conflictividades más amplias, en las que entran en suspensión, cuestionamiento y/o reacomodamiento las relaciones sociedad-naturaleza. Así, en primer lugar damos cuenta del marco histórico y geográfico que hace posible la emergencia de los actuales conflictos por extractivismo. A continuación, a partir del análisis de dos casos empíricos, analizamos la generación/transformación de algunos conocimientos en el devenir de estos conflictos. Finalmente, argumentamos en torno a las posibilidades de consolidar una epistemología espacial otra que parta de los conflictos actuales pero que al mismo tiempo los trascienda.

Palabras clave: Espacialidad crítica, Agronegocio, Minería, Argentina.

Knowledge and conflict. Digging up the colonial legacies of the extractivist political ecologies

Abstract

It is clear that the environmental conflict ghost haunts Latin America. This essay deals with conflicts as epistemological problems, putting forward theoretical reflections with empirical references from the expansion of agribusinesses and mega mining in Argentina. We look into the dominant and alternative devices which are (re)produced in conflict as *moments*, within larger tensions, in which the relationship between society and nature is suspended, questioned and/or rearranged. Therefore, first we introduce the historical-geographical framework which makes it possible for the current extractivist conflicts to arise. Then, based on the analysis of two empirical cases, we analyze the creation/transformation of certain knowledge in the development of this conflict. And, finally, we argue in favor of the possibility to consolidate a different spatial epistemology, one which springs from current conflicts but also transcends them.

Key words: Critical spatiality, Agro-business, Mining, Argentina.

Conflictos, espacialidades y legados coloniales

Existe un importante consenso acerca del “desarrollo” como instituyente de un *régimen de representación*, que impuso una nueva lectura del mundo. Así, se habrían establecido las representaciones que los habitantes de los países considerados subdesarrollados tendrían de ellos mismos y de su lugar en el mundo. La antropología de la modernidad (Escobar, 2005) insiste en el carácter vertical de la imposición de esas representaciones, en el carácter acrítico con que se publicita a la modernidad, en los presupuestos de que sería posible impartir lecciones de transformación social a partir de la sublimación teorizada de experiencias eurocéntricas, pasando por



encima de cualquier especificidad local (Alimonda, 2010). Asumiendo lo anterior, en este apartado nos interesa preguntarnos: ¿cómo el “desarrollo” pudo colonizar la realidad? Esta pregunta, aparentemente alejada de nuestro problema, contiene posiblemente importantes pistas para demarcar las relaciones entre conflictos y conocimientos.

Una respuesta inicial a este interrogante la encontramos en el trabajo de Edward Said. Allí realiza un desplazamiento de sus preocupaciones habituales hacia el campo de la Geografía. Según Joel Wainwright (2005) en su hipercitado libro *Orientalismo* (1978), el autor palestino

analiza cómo las “geografías imaginarias” en tanto representaciones efectivas del mundo son producidas por los discursos orientalistas y las instituciones disciplinarias. Said muestra que la producción del Oriente es un efecto de la forma disciplinar del conocimiento atado a la raíz del imperialismo. En la medida que Oriente fue producido como el resultado de determinadas prácticas histórico-geográficas, su existencia no puede ser tomada como inocente, preestablecida, u objetivamente dada (Wainwright, 2005:1035)

Creemos que la noción de “geografía imaginaria” puede ser relevante para nuestro argumento. Lo primero que establece esta geografía es la división binaria / polarizada entre pueblos. Se va configurando así una geografía jerárquica y desigual que atribuye cualidades y posibilidades diferenciadas a poblaciones y territorios.

En la medida en que la orientación geográfica de los grupos de personas está identificada con particulares estados-nación territorializados y geografías imaginarias, la producción ontológica del mundo y de las subjetividades están unidos. Identidades y geografías están por lo tanto co-constituidas. Esto no es una condición natural (Wainwright, 2005:1035).

Pero quizás la pista más interesante para nuestra pregunta sea la que se desprende de la original lectura que hace Said de los *Cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci. Allí, Said reconoce en el italiano una sensibilidad por las formas mediante las cuales las geografías imperiales acaban siendo aceptadas como naturales:

nosotros las aceptamos como naturales porque son geografías “naturales” bajo estas circunstancias. Por natural, quiero decir que están ahí. Lo que más influyó sobre mí en todo esto es Gramsci. Esta es la simple y más importante idea que tomé de Gramsci, no por la idea de hegemonía (...) sino por la idea de que todo, incluso la sociedad civil para empezar, pero en realidad todo el mundo, es organizado de acuerdo a la geografía. [Gramsci] pensaba en términos geográficos, y los Cuadernos de la cárcel tratan realmente de espacializar [*placing*] todo (...) [en los cuadernos] hubo siempre luchas que pasaban por el territorio (Said, 2002 [1993]: 195).

Este pasaje nos habilita a pensar en una geografía política del tiempo presente -los conflictos actuales- sin dejar de tener en cuenta el conjunto de procesos históricos que los hicieron posibles. En este sentido los desarrollos gramscianos de Said¹ concluyen que la hegemonía es doblemente geográfica: por un lado es constituida sobre la base de relaciones espaciales y, al mismo tiempo, estas relaciones devienen hegemónicas en tanto geografías que son naturalizadas y sedimentadas como sentido común a través de prácticas políticas y culturales (Wainwright, 2005:1037).

Un punto relevante, entonces, es que no hay conceptos geográficos, términos o medidas, incluyendo territorio, escala, naturaleza o lugar, que estén por fuera del lenguaje, la historia y la política. Por lo tanto, las preguntas sobre dónde está algo exactamente, o qué es un espacio, sólo pueden ser permanente negociadas, desafiadas y reconfiguradas a través de los conflictos. En este sentido, podemos asociar el concepto de Gramsci de “hegemonía mundial” al planteo de Boaventura de Sousa Santos (2009) sobre la globalización: al producir hegemonía en una escala global, el poder reproduce en realidad una localidad hegemónica. Estos desdoblamientos son pertinentes en tanto los conflictos actuales traspasan claramente las fronteras de los Estados-nación para anclarse en una compleja *política de la escala*. Los diversos grupos que hacen parte del conflicto internacionalizan y/o localizan sus estrategias de acuerdo con intereses particulares a la vez que son inscriptos en arenas públicas globales según las reglas de pertinencia que regulan la forma de hacer públicas las demandas (Cefai, 2002: 64).

Los conflictos por el territorio hacen parte de las disputas por la hegemonía. La hegemonía tiene entonces una “dimensión material”. En este sentido la categoría de espacialidad está asociada al proceso por el cual el espacio deja de ser concebido como mero “referente geofísico” para pasar a ser considerado como “producto y productor de lo social”; esto es, como un “elemento que transforma y es transformado por los procesos históricos, económicos, políticos y culturales” (Piazzini Suárez, 2008: 7). Asimismo, la espacialidad crítica está ligada a una revisión profunda de la geografía moderna de producción de conocimiento, que reconoce autoridad a ciertos lugares privilegiados de producción de conocimiento y relega a otros al *locus* de objeto a ser estudiado por los sujetos epistémicos “competentes”. En este sentido, se empieza a pensar la modernidad como una determinada “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2003).

Asimismo, la concepción de naturaleza impuesta por la modernidad, basada en una separación radical entre “lo natural” y lo “humano, histórico o cultural” (Latour, 2007), constituyó no sólo un paradigma de apropiación y explotación de los recursos naturales, que está llevando a crisis locales-globales de sustentabilidad, sino también un “ideo-panorama” de lo que deberá ser entendido por “naturaleza”. Desde un punto de vista constructivista, tendríamos diferentes “naturalezas”, construidas históricamente desde diferentes matrices culturales, a partir de las necesidades vitales de los diferentes agrupamientos humanos. Pero hay una característica dominante en nuestra región, que define a esa geografía imaginaria: la persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana (Alimonda, 2011). Esa naturaleza

tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes (Alimonda, 2011: 20).

Por su parte Aníbal Quijano, co-fundador del Programa de Investigación Modernidad / Colonialidad, sostiene que

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a la escala social (Quijano, 2007: 93).

Sin duda estos dispositivos clasificatorios siguen operando actualmente, y quizás cada vez con más fuerza ante la agudización y multiplicación de los conflictos por extractivismo. Aquellos determinan buena parte de las condiciones en las que los conflictos actuales pueden desarrollarse e incluso los caminos que pueden tomar en el futuro y, aunque no estarán nunca prefijados, hunden sus raíces epistemológicas en esta colonialidad. Sus posibilidades de descolonizarse las abordaremos más adelante.

Nuestra indagación refiere entonces a cómo a través de los conflictos se producen, reproducen y/o modifican las asimetrías de conocimientos. La espacialidad crítica se inspira también en el trabajo de Partha Chatterjee (2008), quien afirma que el tiempo de la nación es siempre un “tiempo desigual”, un “tiempo heterogéneo” que adquiere diversa significación a partir de las diferentes experiencias sociopolíticas; y por lo tanto, también de acuerdo con los diferentes espacios sociales gestados por los distintos grupos sociales. Chatterjee conceptualiza esos espacios diversos bajo la categoría de “comunidad”, entendida como un “espacio de agencia o de acción del subalterno” donde se generan maneras distintas de imaginar la “nación” (Rosales, 2011). En este sentido, creemos que la dinámica de conocimientos y conflictos por el espacio se puede plantear a partir de Chatterjee, pensando, no sólo la nación sino también las distintas escalas posibles de los conflictos que ocurren y se reproducen en un espacio heterogéneo y no sólo en un “tiempo heterogéneo”.

Asimismo, podríamos asociar esta noción de espacio heterogéneo a la teoría de los desarrollos geográficos desiguales:

Cómo y por qué la historia mundial (el resultado de las luchas de clases en las versiones marxistas) se disuelve en conflictos geopolíticos a menudo sumamente destructivos, no puede ser considerado como un mero accidente. Es posible que tenga sus raíces en los procesos económicos que impulsan al capitalismo a producir configuraciones geográficas de desarrollo desigual y a buscar una serie de estabilizaciones espaciales ante el problema de la hiper-acumulación. Pero también debe tomarse con seriedad la estetización de la política que acompaña a este giro geopolítico. Allí yace, creo, la significación que tiene combinar las perspectivas teóricas sociales y estéticas sobre la naturaleza y el significado de espacio y tiempo (Harvey, 2008: 235).

Los diversos enfrentamientos que realizan las “comunidades de resistencia” confrontan –en diversos grados y alcances- a las espaciotemporalidades homogéneas del extractivismo. Intentan en esta confrontación asimétrica evitar –y quizás en algunos casos, invertir- las valoraciones binarias que la cronopolítica de la modernidad y la geopolítica del conocimiento vienen espacializando. Las clásicas oposiciones esencialistas de progreso / atraso y civilización / barbarie se proyectan y/o actualizan como Agronegocio / campesinado indígena y minería / ecofacismo².

Habíamos comenzado nuestro ensayo con la pregunta por la efectividad colonizadora del desarrollo como geografía imaginaria de los latinoamericanos. También habíamos adelantado la propuesta de entender los conflictos distributivos actuales como expresiones de conflictividades históricas con raíces coloniales. En este sentido, queremos señalar finalmente dos puntos que consideramos relevantes: el papel del conocimiento estatal puesto en práctica –a través de sus instituciones- y el de sus expertos.

Muchos de los conflictos actuales han sido comprendidos a partir de una lectura crítica de la economía política, que resalta sus silencios sistemáticos y sintomáticos en relación con la cuestión de la naturaleza. Particularmente, han cobrado creciente interés los procesos de “bioprospección” o “biopiratería” por parte de empresas transnacionales en busca de nuevas fuentes de acumulación de capital a través de la apropiación de material genético y conocimientos sobre sus potenciales usos. En estos casos, la conflictividad se desata en tanto esta biodiversidad se encuentra mayoritariamente en territorios y comunidades indígenas y campesinas. Nuestra propuesta, sin embargo, propone una ampliación de la mirada en el sentido de complejizar histórica y políticamente los conflictos actuales. Consideramos que antes de aparecer como problemas de distribución, las cuestiones de la ecología de las sociedades humanas constituyen cuestiones de apropiación, como el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisiones sobre su utilización, a la exclusión de su disponibilidad para otros actores. El poder político y el Estado, por medio de sus múltiples mecanismos (el derecho, para empezar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran “apropiador originario”, que ahora reproduce los actuales conflictos (como si fueran) de distribución. Y es también quien establece las líneas generales macropolíticas de la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados. Esa perspectiva histórica profundiza y fundamenta teóricamente la perspectiva de una ecología política construida apenas desde el presente (Alimonda, 2010).

Dentro de este Estado “estratégico” (Jessop, 1990) y gubernamentalizado (Foucault, 2006 y 2008) hemos venido investigando la introducción y presencia de nuevas técnicas agrícolas y de reorganización del mundo rural (Scott, 1998), especialmente a partir de la aparición de nuevos técnicos y mediadores (Martín, Rojas y Saldi, 2010). Los clásicos hacendados y sacerdotes que desde la época colonial ocupaban esos espacios de dominación político-intelectual fueron reemplazados en los proyectos de modernidad de la agricultura por agrimensores, abogados, agrónomos, veterinarios, ingenieros forestales, portadores ahora sí de un proyecto “que no se limitaba al control de los cuerpos y de las almas, sino que se proponía reorganizar comunidades, espacios y naturalezas” (Alimonda, 2012: 8). Nos interesa entonces llamar la atención sobre el papel que desempeñan estos expertos en la gestión del conocimiento y de los conflictos. Tal empresa supone también un cuestionamiento de la formación académica de estos intelectuales, de su inserción profesional, de sus referenciales de actuación en el campo, de sus criterios de valoración.

Ecología política del extractivismo en la Argentina

En este apartado intentaremos dar cuenta de algunos despliegues en el campo del conocimiento que

han emergido a partir de conflictos por el agronegocio y la megaminería en la Argentina. Los conflictos sociales por extractivismo están asociados a que

la progresiva especialización tecnologista del conocimiento ha devenido en una parcialización exacerbada, en una fragmentación de espejos rotos donde nada puede reconocerse en su plenitud. (...) Esa parcelización del conocimiento científico y tecnológico es socialmente producida, y tiene su fundamento y realimentación en una escisión entre conocimiento especializado e institucionalizado y el vasto territorio de lo que podríamos llamar conocimiento popular (Alimonda, 2005: 68).

En sociedades complejas como la nuestra es el poder el que organiza las posibilidades de producción de conocimiento, de su acumulación y transmisión, así como de su aplicación en forma de tecnologías sobre la sociedad y sobre la naturaleza. En tanto, la posesión y control del conocimiento retroalimenta el ejercicio del poder. Sin embargo, es importante señalar que lo que el colonialismo y la colonialidad hacen es una reorganización selectiva del conocimiento, a partir de esas nuevas relaciones de poder. Así, se procesa una recomposición de la estructura cognitiva, de lo que se podía y no se podía conocer. Todo esto supone, según Enrique Leff (2006), una epistemología política. Porque su propia concepción de posibilidad, la percepción de la historicización de la naturaleza y, al mismo tiempo, de la naturalización de la historia, implican una crítica a la forma convencional de producir conocimiento científico, de acumularlo y transmitirlo. Está claro, asimismo, que, en contextos poscoloniales, estamos en presencia de distintos sistemas de conocimiento y, lo que es más importante, de distintas lógicas sociales de organización de las relaciones con la naturaleza.

Sin embargo, los conflictos pueden mudar las relaciones de poder entre los grupos y para con la naturaleza. Estos conflictos socioambientales se plantean también en términos de controversias derivadas de formas diversas –y muchas veces antagónicas– de la valoración de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales implicados desbordan el campo de la economía política, incluso de una economía política de los recursos naturales y servicios ambientales. De allí surge esa extraña politización de la ecología (Leff, 2006).

La resistencia de las poblaciones locales a la territorialización expansiva del agronegocio o a la instalación de megaemprendimientos mineros abre tensiones en las líneas de desarrollo histórico de cada comunidad o región y establece interrogantes sobre los mecanismos de apropiación, acceso y disponibilidad de los recursos naturales. Estas disputas de contenido territorial, político y distributivo no solamente ponen en cuestión las consecuencias ambientales sino también los impactos económicos, sociales y culturales (Alonso y Costa, 2002; Merlinsky, 2009; Alimonda, 2005; Sabattini, 1997).

En este sentido, Merlinsky (2009) argumenta que cuando los ciudadanos formulan interrogantes en torno a las consecuencias de diferentes emprendimientos y proyectos, cuestionan la frontera entre lo técnico y lo social, y contribuyen a una “reconfiguración social” del problema. En este sentido, los conflictos ponen en marcha “dispositivos de exploración y de aprendizaje colectivo”; cumplen así el papel de extender la discusión sobre “estados de mundos posibles” al tiempo que amplían la exploración de argumentos, tomando en cuenta una pluralidad de puntos de vista, demandas y posibles respuestas (Callon *et al.*, 2001). Aquí vuelven a cobrar protagonismo los expertos quienes, a través de dispositivos políticos y articulaciones discursivas, dan forma y destino a las “controversias sociotécnicas”, delineando los alcances y límites del campo contencioso.

Los saldos del conflicto no sólo se expresan en términos epistemológicos sino que también como analizaremos a continuación, tienen efectos concretos en materia de producción sobre el espacio habitado (Santos, 1996)

Adoptamos aquí el sentido amplio que propone Gudynas (2009) sobre el extractivismo como

(...) las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados, (...) se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y si bien el Estado juega un papel

más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos (p.188).

Como es sabido, a diferencia de otros países de la región, Argentina no posee un pasado minero, memorias o imaginarios identitarios de larga duración respecto a esta actividad. Con la soja sucede algo similar por su gran expansión a nuevas zonas no tradicionalmente agrícolas extensivas, aunque en el caso del agronegocio se viene tejiendo un anclaje con la geografía imaginaria del “granero del mundo” (Svampa, 2008). Una experiencia que interesa señalar entonces, es la que se ha desarrollado a través de la lucha campesina contra el agronegocio de la soja.

En este caso la disputa se da en términos de la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) que realiza el agronegocio a partir de la puesta en disponibilidad para otras regiones de Argentina del paquete tecnológico controlado por las multinacionales, fundamentalmente en el norte del país. Así los conflictos por el uso de la tierra se extendieron desde los años '90 a lo largo de la región. Pablo Barbeta (2009) reconoce cuatro “espacios de subjetivación política” en el campesinado de la provincia de Santiago del Estero: el espacio de la ciudadanía, el de la comunidad, el de la producción y el mercado y el espacio-tiempo doméstico (p. 110). Pero quizás lo más interesante para nuestro argumento sea la resignificación de la lucha por la tierra que vienen haciendo los campesinos en el campo de lo legal-estatal. Allí es posible ver claramente articulaciones entre los conocimientos y el conflicto jurídico. Los campesinos no desconocen los débiles marcos jurídicos establecidos, las formas y los procedimientos pero como afirma Barbeta (2009)

La aparición del movimiento campesino en el (...) campo jurídico, da cuenta de la circulación en la sociedad no de una sino de varias formas de derecho y de los modos de juricidad que este expresa. En nuestro caso, se expresa la tensión entre el derecho comunitario y el derecho “estatal”. En este sentido, los conflictos de tierra dan cuenta de una situación de interlegalidad donde se sobreponen, se articulan e interpenetran varios espacios jurídicos mezclados. (p. 190)

Y como sostiene Wolkmer (2001),

la justicia, en su dimensión social y política se define como una virtud ordenada para la satisfacción de las necesidades mínimas y equilibradas que garantizan las condiciones (materiales y culturales) de una vida buena y digna. Así el criterio básico para la fijación de una justicia de cuño social no son los padrones normativos a priori, sino la historicidad concreta que parte de situaciones cotidianas, asegurando condiciones justas e iguales de existencia (2001: 340-341).

Para las comunidades campesinas, las categorías jurídicas estatales, como el “ánimo de dueño”, se relacionan con una concepción de la tierra propia de una identidad y tradición campesinas, que se transmiten de generación en generación. Los campesinos obtienen de la tierra su identidad y su cultura, y las formas de trabajar la tierra se van instituyendo sobre la base de una relación de identidad tierra-campesino.

Pero también, como habíamos adelantado, estos nuevos conocimientos jurídicos populares forjados al calor de los conflictos por el agronegocio se proyectan y se integran con nuevas concepciones y prácticas sobre el territorio campesino, siempre en disputa con los “imperios agroalimentarios” (Van der Ploeg, 2008). Así, frente a tantas previsiones, en muchas regiones de la Argentina se registra un aumento cuantitativo del número de campesinos.

Al mismo tiempo, hay cambios cualitativos: se recuperan saberes tradicionales sobre la naturaleza y la producción agrícola, se experimentan nuevas tecnologías agroecológicas, se toma distancia en relación a los mercados globales y se privilegian los mercados locales, etc. En los intersticios que dejan abiertos los poderes imperiales, en la estela de sus fracasos y de sus imprevisiones, la flexibilidad campesina encuentra lugares donde reproducirse y hasta asumir ofensivas (Alimonda, 2012: 19).

Un segundo caso que interesa analizar es el de la producción de conocimiento *contra* la mega-minería. Como ya mencionamos, la Argentina es un país que ingresó “tardíamente” a la producción minera pese a que contaba con vastos “espacios vacíos” en la Cordillera de los Andes. Esto ha profundizado la lógica extractivista del modelo de explotación. Las resistencias y conflictos sociales por la minería han mostrado una oposición clara al modelo vigente, a partir de una diversidad de actores sociopolíticos no siempre unificados en torno de las propuestas que trasciendan a las “comunidades del NO” (Svampa y Antonelli, 2009).

Mirta Antonelli considera dos tipos de conocimientos –diferenciales pero no autónomos- producidos colectivamente en estas luchas anti-mineras:

a) el conocimiento cívico-ciudadano con carácter de denuncia social y/o pragmática, esto es, ante la justicia, respecto a la institucionalidad comprometida con el modelo minero;

b) el conocimiento ambiental y sus probatorias, basados en saberes expertos independientes, testificaciones y testimonios vividos, que ponen en cuestión o desmienten el discurso de los “expertos”, tanto de los agentes identificados como profesionales de la tecno-ciencia –mercantilización del conocimiento-, como de los mediadores simbólicos y gestores de conflictos, que generalmente en redes trans-locales, coadyuvan para la obtención de la licencia social para operar, es decir, el permiso de las comunidades para la instalación empresarial en zonas de explotación (Antonelli, 2011: 9).

Esta conflictividad se desarrollaría principalmente en una dimensión que busca la democracia sustantiva, esto es, el derecho a tener derechos en tanto principio ético-normativo y sentimiento ético de pertenencia a una comunidad internacional de derechos humanos y de justicia socio-ambiental, refrendada por normativas internacionales que nuestro país ha suscripto con rango constitucional (Antonelli, 2011). Se trataría, según Antonelli (2011), de “dos producciones de verdad”: una justiciera y otra epistémica. La primera daría cuenta de los ilegalismos, ilícitos, irregularidades, incumplimientos en los que incurren funcionarios públicos, intermediarios y empresarios; la segunda referiría a distintas matrices epistemológicas, de la ética ambiental y también de la justicia ambiental. En este punto, esta lucha se vuelve sobre la anteriormente analizada del campesinado contra el agronegocio. Así, se denomina “rastreadores en y del territorio” a esos sujetos cognoscentes que el giro eco-comunitario estaría forjando (Antonelli, 2011).

Pero también es importante no desatender otro proceso de generación de conocimientos que surge de estos conflictos. Lo podríamos denominar la “sofisticación del conocimiento estatal/científico hegemónico” para poder mantener –con niveles mínimos de licencia y consenso social y político- las actividades extractivistas. La matriz epistemológica dominante comprende estos conflictos como obstáculos al progreso/desarrollo pero que a la vez, en muchos casos, han constituido oposiciones materiales a la consecución de estos emprendimientos. Es por esto que otra dimensión a analizar es que el extractivismo y sus gestores han tenido que sofisticar / refina / complejizar sus dispositivos de poder. Para esto se despliegan una serie de procedimientos de investigación de los mecanismos de resistencia que las comunidades van desarrollando a la vez que se construyen contra-argumentos que intentan anclarse en los imaginarios sociales con mayor legitimidad acerca de la generación de riqueza, trabajo digno, sustentabilidad, conocimiento y tecnología. El nombre público que ha tomado este fenómeno es el de “responsabilidad social empresarial”, que asume un protagonismo creciente dentro de las estrategias empresariales del extractivismo (Antonelli, 2009).

A modo de conclusión ¿Es posible una epistemología espacial otra?

La reflexión sobre la generación / transformación de conocimientos en los conflictivos contextos del extractivismo poscolonial implica recorrer caminos inesperados e incompletos.

Reclamamos, a modo de cierre, en las posibilidades de construir epistemologías espaciales otras. Estas se pueden asociar a algo así como una co-construcción de conocimientos. Se trataría de subvertir las relaciones espaciales con los otros (no investigadores) en sus dimensiones estéticas, éticas y políticas. No tanto de traducir o comprender como de trabajar con el otro en la construcción de entendimientos y saberes parciales y situados. Se trata de potenciar racionalidades con arraigos

emancipadores en la búsqueda de mundos menos organizados por la dominación. Para desarrollar estos caminos será preciso situarnos, pensarnos espacialmente y dejarnos habitar por los otros de manera de mejor estar *con*.

Es cierto que no hay destinos predefinidos, siquiera claramente prefigurados. Pero de las relaciones vestigiales de la violencia histórica debemos hacer emerger no sólo unas huellas sino también todo lo que su negativo ilumina y empuja. Tejer conversaciones sobre lo no dicho, lo aún no espacializado.

Propiciamos, entonces, una investigación que se despliegue como una vinculación afectiva y productiva a partir de una experiencia que se configura en la situación –también conflictiva– de investigación. De allí la instigante reflexión de Fox Keller (1991) sobre la percepción aloéctrica y la afectividad creativa de la ciencia. Una percepción aloéctrica se relaciona con el cuidado del otro. No se propone “sacar” información: pretende producirla. Acompaña, escucha, da soporte y soporta, ríe, pone el hombro, abraza, guarda silencio, habla, transmite o comunica.

Creemos que la propuesta de rearticulación de nuevas o resignificadas categorías geo-espaciales y geo-epistemológicas debe acompañarse abiertamente con la emergencia de nuevos lugares epistemológicos postoccidentales. Aún el poder, en sus distintas dimensiones y alcances, no se ha “distribuido” sino que continúa rearticulándose bajo nuevos espacios-tiempos. Aún existe una predominancia del patrón de poder colonial en el saber, que se reproduce rápida y masivamente en las estructuras de producción y difusión del saber/conocimiento y en el espacio. Pero, al mismo tiempo, emergen experiencias y posiciones epistemológicas diferenciales que nos desafían a recolocar en el centro una espacialidad afectiva tan impensada como esperanzadora.

El punto de intersección entre historias locales y diseños globales da lugar a las epistemologías fronterizas como conocimiento crítico local (tanto en Europa como en América o África), y debería restituir a los agentes locales el espacio para la producción de conocimiento suprimida por los mecanismos coloniales e imperiales de subalternización (Mignolo, 1995: 21).

Por otra parte, también puede ser leída en clave espacial heterogénea la propuesta que se relaciona con el sujeto diverso y colectivo que constituye y es constituido en estos conflictos. El filósofo político boliviano Luis Tapia (2008) sostiene que las rebeliones como cambio y flujo inesperado que se van prefigurando a partir de la “política salvaje” subterránea son protagonizadas por una masa política – asociada a la sociedad política de Chatterjee (2008)–: una forma y una estructura de rebelión “que no es algo informe sino más bien una forma rebelde que se articuló a partir de varios núcleos organizativos, en la que se produce, reproduce y desarrolla la identidad...” (Tapia, 2008: 78). Por su parte, Homi Bhabha (2010) realiza un sugerente aporte a nuestro argumento –especialmente para dar cuenta de los conceptos como factores políticos y así poder obstruirlos o reorientarlos– cuando sostiene que comprender la nación –nosotros diríamos a la narrativa neoextractivista– como una estrategia narrativa puede ser utilizado para dar fundamento ético al discurso del excluido / ubalterno. Estas narraciones son construidas a partir de una temporalidad cultural, una cronopolítica narrada.

Las experiencias políticas analizadas por estos autores dan cuenta de una fenomenal riqueza, o parafraseando a Boaventura de Sousa Santos, constituyen una verdadera “geografía de las emergencias”. En este sentido, los conflictos por agronegocios y minería dan cuenta de la multiplicidad de conocimientos que se ponen en juego y reorganizan en su seno. Una epistemología espacial otra, como la sugerida en este apartado, constituye un paso inicial para iluminar la trama histórica de los actuales conflictos, para desde allí poder trascenderlos.

Notas

¹ En *History, literature and geography* (2002 [1995]), Said argumenta que cinco temas son esenciales para interpretar los Cuadernos: 1) la interconexión entre poder político y vida cultural; 2) la oposición al determinismo y al economicismo; 3) la articulación de ideas y prácticas culturales con clases sociales específicas; 4) el socavamiento de la distinción entre teoría y práctica; y 5) el tono intensamente geográfico. De estos temas, Said sugiere que el último es el más profundo, porque es el “sentido espacial de discontinuidad que complejiza y hace mucho menos efectiva la posibilidad de correspondencia, congruencia, continuidad y reconciliación entre diferentes áreas de experiencia” (p.

458).

2 Al respecto, vale la pena recorrer la argumentación epistemicida del libro del periodista Jorge Orduna (2008) *Ecofacismo. Las internacionales ecologistas y las soberanías nacionales*. Buenos Aires: Planeta.

Bibliografía

ALIMONDA, Héctor (2012) Aproximaciones conceptuales a la cuestión agraria. En: Curso virtual “El agro en América Latina: historia, conflictos y debates”. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

ALIMONDA, Héctor (coord.) (2011) *La Naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires; CLACSO.

ALIMONDA, Héctor (2010) “Introducción”. En: ESCOBAR, Arturo *Una minga para el postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (pp 1-10). Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

ALIMONDA, Héctor (2005) “Paisajes del Volcán de Agua (aproximación a la Ecología Política latinoamericana)”. En ALIMONDA, Héctor y PARREIRA, Clélia (orgs.) *Políticas Públicas Ambientais Latino-Americanas* (pp 65-80). Brasilia: FLACSO-Brasil, Ed. Abaré.

ALONSO, Ángela y COSTA, Valeriano (2002) “Por uma Sociologia dos conflitos ambientais no Brasil.” En: ALIMONDA, Héctor (compilador) *Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 115-136). Buenos Aires: CLACSO-ASDIFAPERJ.

ANTONELLI, Mirta (2011) Construcción de saberes, interculturalidad y disputas por lo público. Los bienes comunes. Recuperado de <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/filolat/article/view/320> [17 de setiembre de 2012].

ANTONELLI, Mirta (2009) Minería trasnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable y el desarrollo sustentable”. En SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta (2009) (Eds.) *Minería transnacional, narrativas de desarrollo y resistencias sociales* (pp. 51-102). Buenos Aires: Biblos.

BARBETTA, Pablo (2009) *En los bordes de lo jurídico. Conflictos por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

BHABHA, Homi (2010) “DisemiNación: Tiempo, narrativa y los márgenes de la nación moderna”. En BHABHA, Homi *El lugar de la cultura* (pp. 385-392). Buenos Aires: Manantial.

CALLON, Michel; LASCOUMES, Pierre y BARTHE, Yannick (2001) *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. París: Seuil.

CEFAI, Daniel (2002) “Qu’est-ce qu’une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste”. En CEFAI, Daniel y JOSEPH, Isaac (Coords.) *L’héritage du pragmatisme. Conflits d’urbanité et épreuves de civisme*. Paris: Éditions de L’aube.

CHATTERJEE, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO.

ESCOBAR, Arturo (2005) “Mundos y conocimientos de otro modo: el Programa de Investigación de Modernidad/Colonialidad”. En ESCOBAR, A. *Más allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

FABIAN, Johannes (1983) *Time and the Other: How anthropology makes its object*. Nueva York:

Columbia University Press.

FOULCAULT, Michel (2008) [1978-79] *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.

FOULCAULT, Michel (2006) [1977-78] *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: FCE.

FOX-KELLER, Evelvn (1991) *Reflexiones sobre género y violencia*. Valencia: Alfons el Magnánim.

GUDYNAS, Eduardo (2009) "Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual." En: AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad* (pp.187-225). Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).

JESSOP, Bob (1990) *State Theory: Putting Capitalist States in their Place*. Cambridge: Polity Press.

HARVEY, David (2008) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.

HARVEY, David (2004) *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Socialist Register: Recuperado de www.bibliotecavirtualclacso.org.ar/ar/libros/social/Harvey.pdf [20 de setiembre de 2012].

LATOUR, Bruno (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LEFF, Enrique (2006) "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En ALIMONDA, H. (Comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21-39). Buenos Aires: CLACSO.

MARTÍN, Facundo; ROJAS, Facundo y SALDI, Leticia (2010) Domar el agua para gobernar. Concepciones sociopolíticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Año 10, N°10, Córdoba, Argentina. Págs. 159-188.

MELÉ, Patrice (2006) *Pour une géographie de l'action publique. Patrimoine, environnement et processus de territorialisation. Habilitation à diriger des recherches*. Tours: Université Francois Rabelais.

MERLINSKY, Gabriela (2009) *Atravesando el río: la construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina. Dos estudios de caso en torno al conflicto por las plantas de celulosa en el río Uruguay y al conflicto por el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo*. Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Escuela Doctoral en Ciencias Sociales, especialidad Geografía. Universidad Paris VIII.

MIGNOLO, Walter (2003) *Historias locales / diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.

MIGNOLO, Walter (1995) *Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas La ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos*. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/pensar/Rev34.html> [10 de setiembre de 2012].

PIAZZINI SUÁREZ, Carlo Emilio (2008) El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial. En HERRERA GÓMEZ Diego y PIAZZINI SUÁREZ, Carlo Emilio (Eds.) *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 55-73). Medellín: Universidad de Antioquia. La Carreta Editores

QUIJANO, Anibal (2007) "Colonialidad del poder y clasificación social." En CASTRO GÓMEZ,

Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (Eds.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana / Universidad Central / Siglo del Hombre.

ROSALES, C. (2011) El paradigma de la espacialidad crítica. Crítica y crisis del paradigma moderno de la "cronopolítica" en el pensamiento latinoamericano. Una epistemología "otra" del espacio-tiempo. CLACSO. Mimeo.

SABATINI, Francisco (1997) Conflictos Ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas. EURE. Santiago de Chile; Vol. XXII, N° 68: 77-91.

SAID, Edward (2002) [1993] "Culture and imperialism: an interview with J. Buttigieg and P. Bove." En *Power, Politics, and Culture* (pp 183-207). Nueva York: Vintage.

SAID, Edward (1978) *Orientalism*. Nueva York: Vintage.

SANTOS, Milton (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona; Oikos Tau.

SANTOS, Boaventura de Sousa (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación*. México: Siglo XXI-CLACSO.

SCOTT, James (1998) *Seeing like a State – How certain schemes to improve the human condition have failed*. New Haven and London: Yale University Press. Londres.

SVAMPA, Maristella y ANTONELLI, Mirta (Eds.) (2009) *Minería transnacional, narrativas de desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos Sociedad.

SVAMPA, Maristella (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

TAPIA, Luis (2008) "Subsuelo político". En TAPIA, Luis *Política Salvaje* (pp. 85-110). La Paz: Muela del Diablo / Comuna / CLACSO.

VAN DER PLOEG, Jan Douwe (2008) *Camponeses e impérios alimentares – Lutas por autonomia e sustentabilidade na era da globalização*. Porto Alegre: Porto Alegre Editora - UFRGS.

WAINWRIGHT, Joel (2005) *The geographies of political ecology: after Edward Said. Environment and Planning A*, volumen 37, pp. 1033-1043.

WOLKMER, Antônio Carlos (2001) *Pluralismo jurídico. Fundamentos de uma nova cultura do Direito*. San Pablo: Editora Alfa Omega.

Recepción: 13 de marzo de 2013.

Aceptación: 11 de septiembre de 2013.